



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Salud Humana

Carrera de Medicina

Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo

Trabajo de integración curricular
previa la obtención del título de
Médico General

AUTOR:

Nataly Mishel Robles Armijos

DIRECTORA:

Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú, Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2024

Educamos para Transformar

Certificación

Loja, 31 de marzo de 2023

Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú

DIRECTORA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Certifico:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo** de autoría de la estudiante **Nataly Mishel Robles Armijos**, con cédula de identidad Nro. **1105404626** previa a la obtención del título de **Médico General**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, apruebo y autorizo su presentación para los trámites de titulación.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink on a light-colored rectangular background. The signature is cursive and reads 'Bea Carrión' with a stylized flourish below it.

Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú Mg. Sc.

DIRECTORA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Nataly Mishel Robles Armijos** declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular, y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional-Biblioteca Virtual.

Firma:



Cédula de identidad: 1105404626

Fecha: 25 de junio de 2024

Correo electrónico: nataly.robles@unl.edu.ec

Teléfono: 0961682690

Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular

Yo, **Nataly Mishel Robles Armijos**, declaro ser autora del trabajo de Integración Curricular denominado: **Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo**, como requisito para optar el título de **Médico General**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja a los 25 días del mes de junio de dos mil veinticuatro.

Firma:



Autora: Nataly Mishel Robles Armijos

Cedula de identidad: 1105404626

Dirección: Loja, Celi Román

Correo electrónico: nataly.robles@unl.edu.ec

Teléfono: 0961682690

Datos complementarios:

Directora de Trabajo de Titulación: Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú, Mg. Sc.

Dedicatoria

A mis padres Francisco y Melania. Por su apoyo incondicional y por enseñarme los valores y principios que me han conducido a donde estoy ahora. A mis abuelitos y hermanos por ser mi motivación diaria. A mi madrina Narcisa por guiar cada paso de mi camino y motivarme en todo momento. A mis sobrinas por llenar de alegría mi vida. A cada integrante de mi familia por sus palabras de aliento. A mi mejor amiga por su lealtad, su confianza y por ser un ejemplo de perseverancia, y a mis amigos, porque de cada uno aprendí algo importante que me ha ayudado a mejorar día a día.

Nataly Mishel Robles Armijos

Agradecimiento

Agradezco a Dios por guiar mis pasos. A todas aquellas personas que supieron encaminarme y apoyarme. A la Universidad Nacional de Loja, a través de la Facultad de Salud Humana, por haberme acogido y haber fomentado en mí el amor por la carrera. A la Mg. Sc. Celsa Beatriz Carrión porque me orientó en el desarrollo de la presente investigación y Dra. Yadira Gavilanes Cueva por su ayuda y consejos supo orientar este trabajo.

Nataly Mishel Robles Armijos

Índice de contenidos

Certificación	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos.....	vii
Índice de tablas.....	ix
Índice de figuras	x
Índice de anexos.....	xi
1. Título	1
2. Resumen.....	2
Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	6
4.1 Definiciones.....	6
4.2 Estimaciones y prevalencia	6
4.2.1 Estimaciones mundiales	6
4.2.2 Estimaciones locales	9
4.3 Tipología de violencia	10
4.5 Base Normativa y Legal	13
5. Metodología.....	14
5.1 Área de estudio.....	14
5.2 Enfoque metodológico.....	14
5.3 Tipo de diseño	14
5.4 Unidad de estudio.....	14
5.5 Muestra.....	14
5.6 Criterios de Inclusión	15
5.7 Criterios de Exclusión	15
5.8 Técnica	15
5.8.1 Instrumentos.....	15
5.9 Procedimiento.....	15
5.10 Equipos y materiales.....	16
5.11 Procesamiento y análisis de datos	16

6.	Resultados.....	17
6.1	Resultados para el primer objetivo	17
6.2	Resultados del segundo objetivo	18
6.3	Resultados del tercer objetivo	20
7.	Discusión.....	24
8.	Conclusiones	26
9.	Recomendaciones.....	27
10.	Bibliografía.....	28
11.	Anexos.....	30

Índice de tablas

Tabla 1	17
Características sociodemográficas de las adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo, periodo octubre 2022 – marzo 2023	17
Tabla 2	17
Barrio de residencia de las adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo, periodo octubre 2022 – marzo 2023	17
Tabla 3	18
Tipos de violencia de género conocidos y tipos de violencia de género que han sido víctimas las adolescentes del cantón Olmedo, periodo octubre 2022 – marzo 2023.....	18
Tabla 4	19
Frecuencia de violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo, periodo octubre 2022 – marzo 2023	19
Tabla 5	19
Entorno frecuente de violencia de género percibido por las adolescentes del cantón Olmedo, periodo octubre 2022 – marzo 2023	19

Índice de figuras

Figura 1. Ubicación geográfica del área de estudio.....	14
Figura 2. Collage de la recolección de datos.....	45
Figura 3. Collage de la recolección de datos.....	46

Índice de anexos

11.1	Anexo 1. Pertinencia del proyecto de tesis	30
11.2	Anexo 2 Asignación de tutor de tesis.....	31
11.3	Anexo 3. Autorización para recolección de datos.....	32
11.4	Anexo 4. Certificado de traducción.....	33
11.5	Anexo 5. Consentimiento informado	34
11.6	Anexo 6. Asentimiento informado.....	36
11.7	Anexo 7. Encuesta aplicada	37
11.8	Anexo 7. Imágenes de la recolección de datos.....	45
11.9	Anexo 8. Proyecto de investigación.....	47

1. Título

Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo

2. Resumen

La violencia de género es todo acto dañino en contra de una persona o grupo de personas en razón de su género. A nivel mundial el 24% de adolescentes entre 15 a 19 años que han mantenido una relación ha sido víctima de violencia física y/o sexual por parte de su pareja o marido. Se planteó un estudio con el objetivo de analizar la violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo durante el periodo octubre 2022 a marzo 2023, la investigación es cuantitativa descriptiva de cohorte transversal, consistió en la aplicación de una encuesta para recolección de información sociodemográfica y personal acerca de la violencia de género. Obteniendo los siguientes resultados: De las 170 adolescentes encuestadas, 41 son víctimas de violencia de género, de las cuales un 53,66% pertenecen al rango de edad entre 15 a 19 años y un 46,34% se encuentra entre 10 a 14 años. Todas las adolescentes son estudiantes y la mayoría pertenece a barrios del sector rural. El tipo de violencia más conocido es la violencia física, sin embargo lo más notable es que únicamente el 2,94% conoce la violencia gineco-obstétrica y un 3,53% la simbólica. El 2,35% ha sufrido violencia sexual y el 15,88% violencia verbal. Si bien la violencia de género se presenta en todo lugar, se percibe al colegio, la calle y el hogar como los entornos donde es más frecuente la violencia de género. Se puede concluir que la violencia de género continúa presente en la sociedad, afectando a los sectores y poblaciones más vulnerables, como son las adolescentes, la mayoría de ellas reflejan una falta de conocimiento entorno a los tipos de violencia de género y los entornos más frecuentes de violencia son justamente los que se concurre a diario.

Palabras clave: *violencia de género, adolescente, exposición a la violencia, salud del adolescente*

Abstract

Gender-based violence is any harmful act against a person or group of people because of their gender. Worldwide, 24% of adolescents between 15 and 19 years' old who have been in a relationship have been victims of physical and/or sexual violence by their partner or husband. A study was proposed with the objective of analyzing gender violence in adolescents in the Olmedo canton during the period October 2022 to March 2023, the research is a quantitative descriptive cross-sectional cohort, it consisted of the application of a survey to collect sociodemographic and personal information about gender violence. The following results were obtained: Of the 170 adolescents surveyed, 41 are victims of gender violence, of which 53.66% are between 15 and 19 years of age and 46.34% are between 10 and 14 years of age. All the adolescents are students and most of them belong to neighborhoods in the rural sector. The most known type of violence is physical violence; however, the most notable is that only 2.94% are aware of gynecological-obstetric violence and 3.53% of symbolic violence. 2.35% have suffered sexual violence and 15.88% have suffered verbal violence. Although gender-based violence occurs everywhere, the school, the street and the home are perceived as the environments where gender-based violence is most frequent. It can be concluded that gender violence continues to be present in society, affecting the most vulnerable sectors and populations, such as adolescent girls, most of whom reflect a lack of knowledge about the types of gender violence and the most frequent environments of violence are precisely those where they go on a daily basis.

Key words: Gender-Based Violence, adolescent, exposure to violence, adolescent health.

3. Introducción

La violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Se origina en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. Las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia.

Estimaciones mundiales publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. El 26% de mujeres de ≥ 15 años han sido objeto de violencia de pareja que corresponde a más de 640 millones de mujeres y en adolescentes de 15 a 19 años que han mantenido una relación, el 24% ha sido víctima de violencia física y/o sexual por parte de su pareja o marido. La violencia contra las mujeres afecta de manera desproporcionada a los países y territorios de ingresos bajos y medianos bajos. El 37% de las mujeres de 15 a 49 años que viven en países clasificados como “países menos desarrollados” por los Objetivos de Desarrollo Sostenible han sufrido violencia física y/o sexual por parte de una pareja.

A nivel mundial, unas 81 000 mujeres y niñas fueron asesinadas en 2020, de las cuales unas 47 000 fueron a manos de sus parejas o familiares. Eso equivale a una mujer o niña asesinada por alguien que conocen cada 11 minutos (ONU, ONU MUJERES, 2022). En América Latina y el Caribe al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 26 países en el mismo año. (CEPAL, 2021)

La prevalencia de violencia de género a nivel nacional es de 64,9% con un predominio en la provincia de Azuay con el 79,2%, seguido de Morona Santiago con 78,9%. La provincia de Loja representa el 67,0% de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida. (INEC, 2019)

En el año 2020, el ECU 911 recibió 1.196 llamadas como alertas de las víctimas de violencia intrafamiliar y en el 2021 cerca de 1.335, es decir, en este último año hay un incremento de 139 alertas de violencia intrafamiliar, lo que representa un 11,62 % de incremento de víctimas. (La Hora, 2021)

Se tiene conocimiento de estos datos porque se realiza muchas investigaciones en torno al tema, sin embargo hay lugares donde las investigaciones realizadas son escasas como es el caso del cantón Olmedo. En este marco social se ha visto importante abordar tal problema para dar respuesta a la interrogante planteada: ¿Cómo es la violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo?

En este sentido surge la presente investigación que pretende brindar un panorama actual de la violencia de género en el cantón Olmedo, se planteó como objetivo general, analizar la violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo durante el periodo octubre 2022 a marzo 2023 y como objetivos específicos caracterizar sociodemográficamente a las adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo, determinar los tipos de violencia de género presentes en adolescentes del cantón Olmedo y fundamentar teóricamente la violencia de género como problema de salud pública y plantear acciones integrales de apoyo para adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo

El trabajo investigativo es pertinente al contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible específicamente con el tercer objetivo “Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades” y con el quinto objetivo “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, mediante la concientización y disminución de la violencia de género y de todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas tanto en el ámbito público como en el ámbito privado. Responde a la décima área de investigación del Ministerio de Salud Pública (MSP) “Lesiones autoinfligidas y violencia interpersonal” específicamente se enfoca en la línea “Violencia”, sublínea “Grupos vulnerables”. Además, se enmarca en la línea de investigación de la Facultad de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja “Salud Enfermedad del niño/a y adolescente” y aporta a la línea de base del proyecto "Asimetría de poder en la violencia de género en la región sur de Ecuador".

4. Marco teórico

4.1 Definiciones

La violencia en la definición presentada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que es el uso voluntario de la fuerza física o el poder, ya sea real o en forma de amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que provoque o probablemente cause lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Engloba la violencia interpersonal, el comportamiento suicida y los conflictos armados. Incluye actos físicos, amenazas, intimidaciones, daños psíquicos, privaciones, deficiencias de desarrollo, lesiones y muerte. (Galina, Jeovanny, & Iván, 2020)

Es importante diferenciar dos conceptos claves: sexo y género. El sexo hace referencia a las características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas que por naturaleza determinan al ser humano como varón o mujer. El género se refiere a las características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que la sociedad establece al ser humano como particulares de varones o mujeres, son cambiantes ya que se aprenden culturalmente y la sociedad estipula lo que considera “masculino” o “femenino”. (CLEMENTE, 2022)

La sexualidad comprende el sexo, identidades y los roles de género, orientación sexual, erotismo, placer, intimidad y reproducción. Es expresada mediante pensamientos, deseos, actitudes, creencias, comportamientos, roles, relaciones, entre otras dimensiones... Factores sociales, históricos, políticos, biológicos, culturales, éticos, económicos, psicológicos, legales, religiosos y espirituales influyen en su expresión. (Estrada, 2023)

Se define entonces a la violencia de género como todo acto que provoca daño a otra persona a causa de su género. Las mujeres y niñas son los principales grupos que sufren este tipo de violencia, pero no son los únicos, también se ven afectados los hombres y niños, aunque con menor frecuencia. (ONU, 2022)

4.2 Estimaciones y prevalencia

4.2.1 Estimaciones mundiales

Según datos presentados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cerca de 736 millones de mujeres y niñas (Una de cada tres) han sido víctimas de violencia tanto física como sexual propiciada por su pareja o violencia sexual por alguien que no era su pareja (30% de mujeres de ≥ 15 años). Las mujeres que han experimentado estos tipos de violencia tienen tasas mayores de depresión, ansiedad, embarazos no planeados, infecciones de transmisión sexual e infección por VIH en comparación con aquellas mujeres que no han sufrido estos tipos de violencia.

Las mayores cifras de violencia contra la mujer reflejan que el perpetrador es su marido o pareja íntima, o su expareja. El 26% de mujeres de ≥ 15 años han sido víctimas de violencia que corresponde a más de 640 millones de mujeres. En adolescentes de 15 a 19 años que han mantenido una relación, el 24% ha sido víctima de violencia física y/o sexual por parte de su pareja o marido. (ONU M. , 2023)

Los países y territorios de ingresos bajos y medianos bajos se ven afectados desproporcionadamente en el tema de violencia contra las mujeres. Aproximadamente un 37% de las mujeres que viven en países menos desarrollados con edades entre de 15 a 49 años han sufrido violencia física y/o sexual por parte de una pareja en algún momento de su vida. (Kum, 2021)

Cerca de 81 000 mujeres y niñas fueron asesinadas en 2020, de las cuales unas 47 000 (el 58%) fueron por sus parejas o familiares. Eso equivale a una mujer o niña asesinada cada 11 minutos por alguien que conocen. Para el 2022, la cifra corresponde a 48.800 mujeres y niñas, es decir, cada hora más de 5 mujeres o niñas son asesinadas por un miembro de su familia.

La pandemia del COVID-19 provocó un incremento de la violencia contra las mujeres y las niñas en el ámbito doméstico. Hasta octubre de 2021, 52 países han integrado la prevención y atención a la violencia en sus planes post pandemia y 150 países adoptaron medidas para reforzar los servicios prestados a las mujeres sobrevivientes de violencia durante la crisis global. Se necesita que dichos esfuerzos sean continuos y garanticen que las respuestas orientadas a la recuperación estén completamente destinadas a poner fin a la violencia, siete de cada diez mujeres perciben una intensificación de la violencia física o verbal por su pareja y seis de cada diez mujeres consideran un incremento del acoso sexual en lugares públicos. (ONU M. , 2023)

El análisis de big data de ocho países asiáticos muestra que las búsquedas en Internet relacionadas con la violencia contra las mujeres y la búsqueda de ayuda han aumentado durante el confinamiento. Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, las búsquedas relacionadas que incluyen “signos de abuso físico”, “relación violenta” o “tapar hematomas faciales” aumentaron un 47 % en Malasia, 63 % en Filipinas y 55 % en Nepal. La búsqueda de “ayuda” y “teléfono de asistencia contra la violencia doméstica”, aumentó en casi todos los países, incluido un 70% en Malasia. (Naciones Unidas Mujeres, 2021)

Las mujeres víctimas de violencia que buscan ayuda representan un porcentaje muy bajo, se cree que alrededor del 40% lo manifiesta, ya sea a sus familiares y amistades o también con menor frecuencia a instituciones formales (policía, servicios de salud).

Un total de 162 países han acogido leyes sobre violencia doméstica y 147 países tienen una legislación sobre acoso sexual en el entorno laboral. No obstante en los países donde existen tales leyes, no siempre son consistentes con los estándares y recomendaciones internacionales, ni se aplican ni se hacen cumplir. En el análisis regional de la Encuesta de Salud de la Mujer realizada en cinco estados miembros de CARICOM (Comunidad del Caribe) entre los años 2016 y 2019 encontró que la violencia de pareja íntima era más probable que ocurriera en mujeres entre 15 y 64 años que anteriormente habían tenido una pareja y tenían una relación con un hombre cuyas actitudes y comportamientos refuerzan el dominio masculino sobre las mujeres e inmortalizan la desigualdad de género. Los comportamientos destinados a controlar el cuerpo de la mujer, su autonomía o el contacto con otros también se asociaron fuertemente con mayores experiencias de violencia de pareja.

La violencia contra la mujer tiene costos económicos para los países, las víctimas-sobrevivientes y comunidades enteras. Estos costos son asumidos por todos ellos, incluidas las víctimas, los perpetradores, las autoridades y la comunidad. En países como Egipto la violencia doméstica es la responsable de las pérdidas de aproximadamente 500.000 jornadas laborales anuales. En Estados Unidos, la atención sanitaria de tan solo una cuarta parte de las supervivientes de la violencia representa cifras superiores a 14 millones de dólares.

Aquellas mujeres víctimas de violencia ganan un 35% menos en comparación con las mujeres que no sufren abuso, lo que también representa una pérdida significativa para la economía nacional.

Aproximadamente 15 millones de adolescentes de 15 a 19 años experimentan relaciones sexuales forzadas (violación u otros actos coercitivos). Las adolescentes son el grupo con mayor probabilidad de ser violadas (o abusadas sexualmente de otra manera) por esposos, parejas o novios actuales o anteriores en la mayoría de los países. Según datos disponibles de 30 países, solo el 1% de ellas ha buscado ayuda profesional. (ONU M. , 2023)

En el Medio Oriente y África del Norte, el 40-60% de las mujeres han sufrido acoso callejero. En el estudio de varios países, las mujeres dijeron que el acoso consistía principalmente en comentarios sexuales, persecución o seguimiento, o miradas fijas. Aproximadamente el 31-64% de los hombres dijeron que lo habían hecho.

En 2020, cuatro de cada diez víctimas de trata de personas eran mujeres adultas y dos eran niñas. La mayoría de las víctimas con fines de explotación sexual (91%) son mujeres.

Si bien la tasa de matrimonio infantil mundial ha disminuido en los últimos años, debido a la pandemia, más de 10 millones de niñas podrían estar en riesgo de matrimonio infantil en la próxima década. Algunos países como América Latina y el Caribe son las únicas regiones del mundo donde no hay evidencia de progreso, ya que el matrimonio infantil no ha disminuido en los últimos 25 años.

La violencia de género en las escuelas influye negativamente en la educación universal y el derecho a la educación. A nivel mundial, uno de cada tres estudiantes entre las edades de 11 y 15 años ha sido acosado por sus compañeros al menos una vez en el último mes. Tanto las niñas como los niños corren el riesgo de sufrir acoso. Si bien los niños son más propensos al acoso físico, es más probable que las niñas sean acosadas psicológicamente y acosadas por sus rostros o su apariencia.

En 31 países se practica la mutilación genital femenina, en ellos cerca de 200 millones de mujeres y niñas, con edades entre 15 y 49 años, han sido sometidas a dicha práctica. En África occidental se encuentran aproximadamente la mitad de estos países. En la actualidad persisten países donde la mutilación genital femenina es común y en ellos, 9 de cada 10 niñas y mujeres han sufrido la ablación. (ONU M. , 2023)

En Estados Unidos, 2 de cada 10 mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años han sufrido acoso sexual en línea y una de cada dos ha estado expuesta a pornografía inapropiada. En Pakistán, el 40% de las mujeres han sufrido algún tipo de acoso en línea. Durante la pandemia, las mujeres y las niñas han utilizado Internet con mayor frecuencia, a pesar de la brecha digital de género. Además, cuando las mujeres y las niñas acceden a Internet, es más probable que sean víctimas de la violencia en línea que los hombres. 1 de cada 10 mujeres en la Unión Europea dice haber sufrido acoso en línea desde los 15 años. Esto incluye recibir correos electrónicos o mensajes de textos sexualmente explícitos, abusivos o no deseados, o publicaciones abusivas e inapropiadas en las redes sociales. El riesgo es mayor en mujeres jóvenes de entre 18 y 24 años. (ONU MUJERES, 2020)

4.2.2 Estimaciones locales

Según datos del INEC (2019), la prevalencia de violencia de género a nivel nacional es de 64.9% con un predominio en la provincia de Azuay con el 79.2%, seguido de Morona Santiago con 78.9%. La provincia de Loja representa el 67.0% de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida. (INEC, 2019)

En el año 2020, el ECU 911 recibió 1.196 llamadas como alertas de las víctimas de violencia intrafamiliar y en el 2021 cerca de 1.335, es decir, en este último año hay un incremento de 139 alertas de violencia intrafamiliar, lo que representa un 11,62 % de incremento de víctimas. (La Hora, 2021)

La pandemia intensificó los índices de violencia en la provincia de Loja, en todas las formas de violencia física (golpes, hematomas), psicológica (gritos, ofensas y humillaciones) y sexual. Datos presentados del año 2021, reportan 256 casos de violencia física y psicológica en niñas y adolescentes, 37 casos de violencia en la educación, 19 en salud, 17 casos de trabajo infantil y una cantidad similar se reporta de abuso sexual, 5 casos de violación al derecho de entidad, 47 de abandono de algún familiar, 14 casos de víctimas de negligencia en el cuidado y 12 casos de mendicidad. (CRÓNICA, 2022)

4.3 Tipología de violencia

La violencia física es todo acto u omisión que cause o sea susceptible de causar lesión o dolor físico, sufrimiento o muerte, y cualquier forma de agresión o maltrato, castigo corporal, que afecte la integridad corporal, que cause o no un daño, ya sea interno, externo, o ambos, que resulten del uso de la fuerza o de cualquier objeto destinado a causar daño y sus consecuencias, sin importar el tiempo requerido para su recuperación

Se entiende por violencia sexual toda conducta que, mediante intimidación, coacción, uso de la fuerza y amenazas, implique una violación o limitación del pleno goce del derecho a la integridad sexual y a la determinación voluntaria de la vida sexual y reproductiva, incluida la violación conyugal u otras relaciones íntimas y de parentesco, la transmisión voluntaria de enfermedades de transmisión sexual, así como la prostitución forzada, acoso sexual, trata de personas para explotación sexual, esterilización forzada y prácticas similares. También el hecho de que niñas y adolescentes mantengan relaciones sexuales con un adulto o cualquier persona en posición de dominio (por la edad, mejor desarrollo físico o mental, parentesco, relación afectiva o de confianza, posición de autoridad), embarazo precoz, el matrimonio en edad temprana, la mutilación genital femenina y la utilización de la imagen de las niñas y adolescentes en pornografía.

La violencia psicológica es cualquier acto, omisión o patrón de conducta destinado a causar daño emocional, bajar la autoestima, afectar el honor, causar descrédito, degradar la dignidad personal, perturbar, menospreciar la identidad cultural, la expresión de la identidad juvenil o controlar el comportamiento, la conducta, las creencias, las decisiones de las mujeres, a través

de la humillación, intimidación, encarcelamiento, aislamiento, trato forzado o cualquier otro comportamiento que afecte su estabilidad mental y emocional. Comprende la manipulación emocional, el control a través de mecanismos de vigilancia, el bullying o acoso, todas las formas de maltrato, especialmente las dirigidas a perseguir, intimidar, chantajear y vigilar a las mujeres, las palabras, los hechos, los gestos, los mensajes escritos o electrónicos, independientemente de su edad o condición, y que podría afectar su estabilidad emocional, dignidad, prestigio, integridad física o mental, o podría afectar negativamente su empleo, la continuación de estudios escolares o universitarios, en el lugar de trabajo o fuera de él. Incluye también las amenazas, el anuncio verbal o con actos, que deriven en un daño físico, psicológico, sexual, laboral o patrimonial, que tenga como fin la intimidación.

Violencia económica y patrimonial se define como cualquier acto u omisión diseñado para dañar los recursos económicos y patrimoniales de una mujer, incluidos aquellos de la sociedad marital y de la sociedad de bienes de unión de hecho, mediante:

- Interferir con su posesión, tenencia o propiedad de bienes muebles o inmuebles
- Pérdida, robo, destrucción, retención o apropiación indebida de elementos, herramientas de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos de propiedad
- Restricción de recursos económicos para satisfacer necesidades o privación de medios básicos para una vida digna; y elude el cumplimiento de obligaciones alimentarias
- Controlar o limitar los ingresos
- Realizar las mismas tareas en el mismo lugar de trabajo por un salario menor

La violencia simbólica es todo acto que mediante la reproducción o de mensajes, valores, símbolos, iconos, signos e imposiciones de género, sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas, difunde, reproduce y consolida relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación que naturaliza la subordinación de las mujeres

Se entiende por violencia política a toda aquella ejercida por una persona o por un grupo de personas, ya sea de manera directa o indirecta, contra mujeres candidatas, electas, designadas o que ocupan cargos públicos, defensoras de derechos humanos, feministas, líderes políticas o sociales, o en oposición a su familia. Se dirige a reducir, suspender, impedir o limitar su acción o el ejercicio de su cargo, o inducirla u obligarla a realizar una acción u omisión en el desempeño de sus funciones contra su voluntad, incluida la falta de acceso a los bienes públicos u otros recursos para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Violencia gineco-obstétrica se considera a toda acción u omisión que limite el derecho de las mujeres embarazadas o no, a recibir servicios de salud gineco-obstétrica. Se expresa a través del maltrato, imposición de prácticas culturales y científicas no consensuadas o violación del secreto profesional, abuso del tratamiento médico y conductas no establecidas en protocolos, guías o normas; morbilidad del parto y puerperio, esterilización forzada, pérdida de autonomía y de la libertad para decidir sobre sus cuerpos y su sexualidad, lo que puede impactar negativamente en la calidad de vida, salud sexual y reproductiva de mujeres de todo tipo y a lo largo de su vida cuando esta se realiza con prácticas invasivas o maltrato físico o psicológico

La violencia sexual digital se define como el uso de contenido personal o íntimo, en un entorno digital a través de cualquier tecnología de la información y la comunicación, incluidas representaciones visuales de desnudez, semidesnudez o actitudes sexuales, que la mujer le haya confiado de su intimidad o que ha sido obtenido por cualquier otro medio. Es toda acción que implique la restricción o vulneración del derecho a la intimidad. (Ministerio de Salud Pública, 2019)

4.4 Entornos de violencia

El espacio público representa un lugar de vulnerabilidad para las niñas y mujeres, la violencia en lugares públicos se manifiesta en comentarios incómodos o desagradables, toqueteo, acoso físico o sexual y femicidios. Según datos presentados por la Encuesta Nacional de Victimización, y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) el 91.8% de las mujeres han experimentado acoso sexual, un 42.7% violación en la calle y 32.2% en el transporte público. (INMUJERES, 2020)

La conexión continua de los jóvenes en la virtualidad ha provocado el traslado de cuestiones sociales del mundo analógico al online. La violencia de género en la actualidad representa una problemática de la red, la facilidad de acceso al mundo digital, el anonimato y la libertad de acción facilitan el surgimiento de nuevas manifestaciones de violencia (sexting, el cyberbullying, la sextorsión, grooming, happy slapping, slutshaming, sharenting, violencia de género online) (Andrés, Giusti, & Mata, 2022)

El entorno de la familia juega un rol clave en la transmisión de la violencia de género, los miembros de la familia replican las conductas adoptadas principalmente en las etapas tempranas de la vida en sus relaciones de pareja. Varios estudios reportan un aumento en la probabilidad de que aquellas personas que vivieron violencia en algún momento de su vida, la reproduzcan posteriormente. (Martínez, 2020)

La violencia escolar es toda violencia dentro o fuera del lugar de clases, en las inmediaciones de la unidad educativa, o durante el traslado hacia o desde la unidad educativa. El acoso escolar afecta a más del 36% de los estudiantes, se cree que a nivel mundial uno de cada tres estudiantes es víctima de violencia escolar (UNESCO, 2023). Los adolescentes se ven mayormente afectados por los diversos cambios que tienen lugar en esta etapa, tanto en el aspecto biológico, fisiológico, sociocultural y psicológico. Como consecuencia de la violencia escolar se evidencia en las víctimas un bajo desempeño académico, problemas psicológicos y dificultad para establecer vínculos con otras personas. (Paredes & Medina, 2021)

4.5 Base Normativa y Legal

En el Ecuador, las mujeres son amparadas por la Constitución de la República, en el artículo 1, 11 (Numeral 2,3, 8, 9), 35, 66 (Numeral 1,2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 20), 75, 81, 84 y 341. Se establece un estado de democracia, intercultural, con libre goce de derechos, los mismos deberes y oportunidades. Dispone la igualdad entre todos los habitantes y cualquier tipo de discriminación será sancionada. Acoge estrategias en promoción de la igualdad y brinda atención preferente y de especialidad para todas aquellas personas que han sufrido violencia doméstica, sexual y maltrato infantil. Es responsabilidad del Estado resguardar la integridad de cada persona y poner en marcha medidas en contra de la explotación sexual y todo tipo de violencia practicada contra mujeres, niñas, adolescentes y personas con discapacidad. Se establece el derecho a la libertad de expresión, libertad en la toma de decisiones y el desarrollo libre de la personalidad, manteniendo como única limitación los derechos de los demás. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2023)

5. Metodología

5.1 Área de estudio

La investigación se desarrolló en el cantón Olmedo de la provincia de Loja, ubicado al sureste del territorio ecuatoriano, limita al norte con el cantón Chaguarpamba, al este con el cantón Catamayo, al sur y oeste con el cantón Paltas (Figura 1)

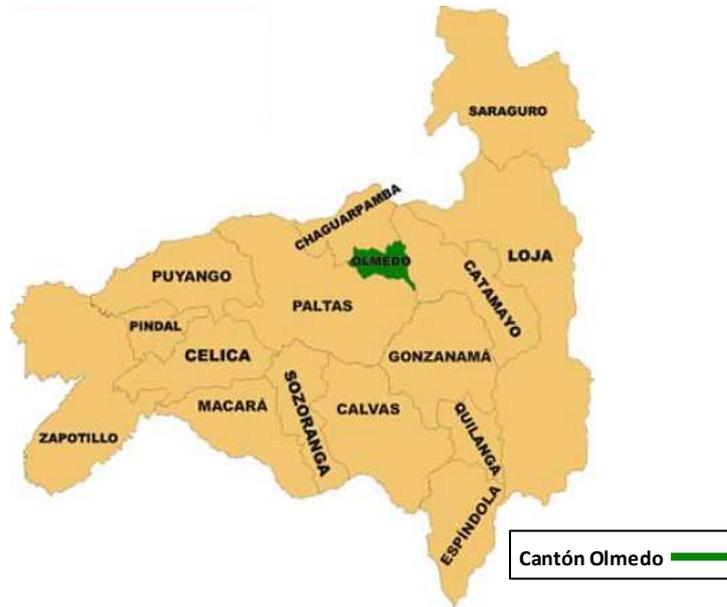


Figura 1. Ubicación geográfica del área de estudio

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos 2009

5.2 Enfoque metodológico

Se realizó una investigación con enfoque cuantitativo.

5.3 Tipo de diseño

Se ejecutó una investigación descriptiva de cohorte transversal durante el periodo octubre 2022 – marzo 2023

5.4 Unidad de estudio

Lo constituyeron las adolescentes con edades entre 10 a 19 años que residen en el cantón Olmedo de la provincia de Loja

5.5 Muestra

Se realizó un muestreo no probabilístico discrecional y por conveniencia, es decir, la investigadora eligió a las adolescentes acorde a proximidad y también considerando que algunas son más adecuadas que otras para el estudio. El universo y muestra quedó conformado por 171 adolescentes que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión de la investigación.

5.6 Criterios de Inclusión

- Adolescentes que residan en el cantón Olmedo durante el periodo octubre 2022 a marzo 2023
- Mujeres con edades entre 10 a 19 años
- Adolescentes que manifiesten su deseo de participar en la investigación, firmen el asentimiento informado y el representante legal autorice su participación mediante el consentimiento informado.
- Llenado completo de encuestas

5.7 Criterios de Exclusión

- Adolescentes que no asistan el día de aplicación de la encuesta

5.8 Técnica

Se aplicó una encuesta elaborada, consentimiento y asentimiento informado.

5.8.1 Instrumentos

- **Consentimiento informado:** se elaboró un consentimiento informado con base en el propuesto por la OMS que contiene una breve introducción de la investigación, su propósito, tipo de intervención de la investigación, selección de participantes, principio de voluntariedad, beneficios, confidencialidad, resultados, derecho a negarse y no participar de la investigación, finalmente los datos del investigador a quien el participante puede contactar en caso de ser necesario. (Anexo 5)
- **Asentimiento informado:** se realizó un asentimiento informado a partir del planteado por la OMS, en el cual se presenta el objetivo de la investigación, se informa que la participación es voluntaria y el participante puede retirarse en cualquier momento si así lo considera y finalmente la confidencialidad de la información. (Anexo 6)
- **Encuesta:** se elaboró una encuesta previa revisión bibliográfica del tema propuesto; para recolectar información sociodemográfica y personal acerca de la violencia de género. (Anexo 7)

5.9 Procedimiento

Se realizó una revisión bibliográfica del tema propuesto y se desarrolló un proyecto en base a los lineamientos de la Universidad Nacional de Loja, se solicitó pertinencia para la realización del proyecto de tesis, asignación de un tutor de tesis y para la recolección de información. Previa autorización de la adolescente y del representante legal para la participación en la investigación se procedió a la aplicación de encuestas para investigar la violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo. Finalmente se procedió con la tabulación de la información, elaboración y análisis de resultados

5.10 Equipos y materiales

Los equipos que se empleó son: computadora, impresora

Los materiales utilizados fueron: hojas de papel bond, esferos y lápices

5.11 Procesamiento y análisis de datos

Elaboración de una base de datos recolectados en el programa Excel y se analizó la información de acuerdo a las variables. Revisión bibliográfica para fundamentar teóricamente a la violencia de género como problema de salud pública y plantear acciones integrales de apoyo para las víctimas de violencia de género del cantón Olmedo

6. Resultados

6.1 Resultados para el primer objetivo

“Caracterizar socio demográficamente a las adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo”

Tabla 1

Características sociodemográficas de las adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo, periodo octubre 2022 – marzo 2023

		Frecuencia	Porcentaje
Edad	10 – 14	19	46,34%
	15 – 19	22	53,66%
	Total	41	100,00%
Nivel de formación	Primaria	8	19,51%
	Secundaria	31	75,61%
	Universitaria	2	4,88%
Grupo étnico	Blancos	1	2,44%
	Mestizo	40	97,56%

Fuente: Base de datos.

Elaboración: Robles Armijos Nataly Mishel

De las personas encuestadas todas pertenecen al género femenino, son 170 adolescentes solteras y estudiantes, de las cuales 41 son víctimas de violencia de género, es decir un 24,12%.

De las 41 mujeres víctimas de violencia de género un 53,66% pertenecen al rango de edad entre 15 a 19 años y un 46,34% al rango de edad de 10 a 14 años, la mayor parte tiene una instrucción secundaria y el 97,56% son mestizas. De manera general son adolescentes del cantón Olmedo.

Tabla 2

Barrio de residencia de las adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo, periodo octubre 2022 – marzo 2023

		Frecuencia	Porcentaje
Barrio de residencia	Chivatos	1	2,44%
	El Cascajo	6	14,63%
	El Faique	1	2,44%
	El Laurel	1	2,44%
	Guacanuma	4	9,76%
	Higuerones	1	2,44%
	Jesús del gran poder	1	2,44%
	La Bahía	1	2,44%

La Gallera	1	2,44%
La Guallana	1	2,44%
Las Cidras	2	4,88%
Loma Redonda	5	12,20%
Central	5	12,20%
Reina del Cisne	2	4,88%
Santa Barbara	5	12,20%
Sotopamba	1	2,44%
Y De Olmedo	1	2,44%
Yamalaca	2	4,88%

Fuente: Base de datos.

Elaboración: Robles Armijos Nataly Mishel

Como se puede observar el mayor número de adolescentes víctimas de violencia de género pertenecen a barrios del sector rural como El Cascajo con un 14,63% y Loma Redonda con un 12,20%; le siguen barrios urbanos como Santa Bárbara y barrio Central con un 12,20% cada uno.

6.2 Resultados del segundo objetivo

“Determinar los tipos de violencia de género presentes en adolescentes del cantón Olmedo y fundamentar teóricamente la violencia de género como problema de salud pública”

Tabla 3

Tipos de violencia de género conocidos y tipos de violencia de género que han sido víctimas las adolescentes del cantón Olmedo, periodo octubre 2022 – marzo 2023

	Frecuencia	Porcentaje
Tipos de violencia conocidos	Económica y patrimonial	24 14,12%
	Física	139 81,76%
	Gineco-obstétrica	5 2,94%
	Política	26 15,29%
	Psicológica	105 61,76%
	Sexual	111 65,29%
	Simbólica	6 3,53%
	Verbal	115 67,65%
	Desconoce	12 7,06%
	Tipos de violencia que ha sido víctima	Física
Psicológica		14 8,24%
Sexual		4 2,35%
Verbal		27 15,88%

Ninguno	129	75,88%
---------	-----	--------

Fuente: Base de datos.

Elaboración: Robles Armijos Nataly Mishel

Al analizar los datos de las 170 adolescentes encuestadas, el tipo de violencia más conocido es la violencia física 81,76%, sin embargo lo más notable es que únicamente el 2,94% conoce la violencia gineco-obstétrica y un 3,53% la simbólica.

De las 41 adolescentes que han sido víctimas de violencia de género, resalta que el 2.35% ha sufrido violencia sexual y el 15,88% violencia verbal.

Tabla 4
Frecuencia de violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo, periodo octubre 2022 – marzo 2023

Frecuencia de violencia	Frecuencia	Porcentaje
A veces	12	7,06%
Casi nunca	29	17,06%
Nunca	129	75,88%
Total	170	100,00%

Fuente: Base de datos.

Elaboración: Robles Armijos Nataly Mishel

Luego de analizar los 170 datos recolectados, se encontró que la violencia de género se presenta en el 24,12% de las adolescentes, de ellas un 7,06% manifestó ser víctima a veces y un 17,06% refiere casi nunca sufrir violencia.

Tabla 5
Entorno frecuente de violencia de género percibido por las adolescentes del cantón Olmedo, periodo octubre 2022 – marzo 2023

Entorno frecuente de violencia	Frecuencia	Porcentaje
Calle	93	54,71%
Centros de entretenimiento	22	12,94%
Escuela	100	58,82%
Hogar	91	53,53%
Trabajo	45	26,47%
Transporte público	33	19,41%

Fuente: Base de datos.

Elaboración: Robles Armijos Nataly Mishel

Las personas encuestadas manifiestan que la violencia de género se presenta en todo lugar. De las 170 personas encuestadas, Más del 50% manifestó percibir al colegio como el entorno en el cual es más frecuente la violencia de género, un 54,71% se refirió a la calle y 53,53% indicó el hogar.

6.3 Resultados del tercer objetivo

“Plantear acciones integrales de apoyo para adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo”

A continuación se detallan acciones integrales de apoyo para adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo:



Universidad
Nacional
de Loja

**FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA DE MEDICINA**

**“ACCIONES INTEGRALES DE APOYO PARA LAS ADOLESCENTES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL CANTÓN OLMEDO”**

Introducción:

La violencia de género es un problema de salud pública que afecta a todos los países y comunidades.

La violencia de género persiste en la actualidad por la existencia de una cultura basada en la dominación y desigualdad de poder que percibe a la mujer con inferioridad respecto del hombre. Este patrón culturalmente aprendido y transmitido, vulnera los derechos de las mujeres y doblega su participación en la sociedad en los diferentes ámbitos: económico, político, social, entre otros.

La pandemia del COVID-19 provocó una intensificación de la violencia contra las mujeres y las niñas en el ámbito doméstico. Hasta octubre de 2021, 52 países han integrado la prevención y atención a la violencia contra las mujeres y niñas en sus planes post pandemia y 150 países adoptaron medidas para fortalecer los servicios prestados a las mujeres sobrevivientes de violencia durante la crisis global. Se necesitan esfuerzos continuos para garantizar que las respuestas orientadas a la recuperación integren completamente las medidas destinadas a poner fin a la violencia contra las mujeres para construir un mundo más igualitario. (ONU, Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas, 2022)

Objetivo general:

- Demostrar que la violencia de género es un problema actual para intervenir oportunamente

Objetivos específicos:

- Socializar la presente investigación sobre violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo
- Proponer medidas de apoyo para víctimas de violencia de género

Desarrollo:

Las acciones para apoyar a víctimas de violencia de género se elaboraron en base a los objetivos propuestos

Socializar la investigación con los rectores de las Instituciones educativas del cantón para que conozcan la situación actual sobre la violencia de género en las adolescentes que cursan sus estudios en estas instituciones.

Cada rector/a debería:

1. Crear un comité de apoyo multidisciplinario que brinde protección y asesoramiento a las adolescentes víctimas de violencia de género. El comité estará integrado por docentes que previamente deben ser capacitados y tras una evaluación, ser elegidos para formar el comité.
2. Capacitar periódicamente al comité para que brinde información actualizada y oriente a las víctimas sobre el manejo
3. El Comité debe realizar prevención de la violencia mediante folletos, hojas volantes y actividades semanales (mensajes inspiradores, casos reales que motiven, etc....)
4. Promocionar el comité para que todos los estudiantes conozcan la existencia del mismo, los objetivos y las actividades que realiza.

Ejecutores:

- Rectores de cada institución educativa
- Comité local de salud
- Profesionales de salud locales

Bibliografía:

ONU. (2022). Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. Obtenido de ONU MUJERES: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>



Universidad
Nacional
de Loja

**FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA DE MEDICINA**

**“ACCIONES INTEGRALES DE APOYO PARA LAS ADOLESCENTES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL CANTÓN OLMEDO”**

Introducción:

La violencia de género engloba todos los tipos de violencia sobre la mujer basadas en la pertenencia al sexo femenino y que traspasa los límites de las relaciones familiares, domésticas y afectivas. Se la considera una violación de los derechos humanos. Es todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico. Incluye las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurre en la vida privada o en la pública, la coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para limitar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto específico. Esta violencia puede adoptar formas diferentes, entre ellas, física, verbal, psíquica, sexual, social y económica. (López-Hernández & Rubio-Amores, 2020)

Puede provocar problemas de salud a largo plazo en distintos niveles como el físico, mental y emocional. La literatura registra una serie de consecuencias psicológicas negativas para la mujer, tales como ansiedad (trastornos ansiosos, trastorno por estrés postraumático), depresión, suicidio, pérdida de autoestima, sentimiento de culpa, aislamiento social, dependencia emocional del agresor, siendo la consecuencia más grave la muerte. (Porter & López-Angulo, 2021)

Objetivo general:

- Demostrar que la violencia de género es un problema actual para intervenir oportunamente

Objetivos específicos:

- Socializar la presente investigación sobre violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo
- Proponer medidas de apoyo para víctimas de violencia de género

Desarrollo:

Las acciones para apoyar a víctimas de violencia de género se elaboraron en base a los objetivos propuestos

Socializar la investigación con el alcalde del cantón para que conozca la situación actual sobre la violencia de género en las adolescentes.

El Gobierno Autónomo Descentralizado debería:

- Desarrollar una campaña de comunicación que oriente a la identificación de violencia en el entorno
- Crear un web blog, en el cual las adolescentes puedan acceder de manera fácil, gratuita y segura para compartir experiencias, opiniones e información acerca de la violencia de género. De esta manera se logrará una buena participación en el blog, la misma que será anónima para proteger la privacidad. El gobierno Autónomo Descentralizado sería el responsable de revisar diariamente el blog para orientar y brindar apoyo a las participantes según lo compartido en el blog.
- Promocionar mediante redes sociales la creación del blog, como un espacio de ayuda a víctimas de violencia de género, haciendo énfasis en el anonimato.

Ejecutores:

- Gobierno Autónomo Descentralizado

Bibliografía:

- López-Hernández, E., & Rubio-Amores, D. (2020). *REFLEXIONES SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EMERGENCIA POR COVID-19*. Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Porter, B., & López-Angulo, Y. (2021). *Violencia vicaria en el contexto de la violencia de género: Un estudio descriptivo en Iberoamérica*. Chile: Universidad de Concepción. Concepción-Chile.

7. Discusión

La violencia de género es un problema social que está presente en la sociedad y afecta a todos los sectores de la población, incluida la población joven o adolescente.

En el cantón Olmedo, el 24,12 % de adolescentes han sufrido violencia de género en algún momento de su vida, en comparación a los resultados presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2019) donde a nivel nacional el 64,9% de las adolescentes y mujeres han sido víctimas de violencia a lo largo de sus vidas y la provincia de Loja representa el 67.0%. Esto demuestra que la violencia de género en adolescentes es un problema actual y de salud pública porque afecta negativamente el bienestar individual y también el de la población.

Los tipos más frecuentes de violencia son la violencia verbal, psicológica, física y sexual, similar al estudio de Muñoz P., e Iniesta A., realizado en Colombia y en España en el año 2017, en el cual los tipos más frecuentes fueron psicológica, verbal y física, se evidenció que dichos resultados dependieron de los tipos de violencia conocidos por los participantes, es por ello que en la presente investigación se recabó también esa información, de las 170 adolescentes encuestadas, el 81,76% conoce violencia física, 67,65% violencia verbal, 65,29% violencia sexual, 61,76% violencia psicológica, mientras que los tipos de violencia menos conocidos fueron la violencia simbólica, gineco-obstétrica, económica y patrimonial y la violencia política. Un estudio realizado en 2016 por Endireh en Chiapas-México, mostró resultados similares, los tipos de violencia más frecuentes fueron sexual, física y emocional.

La prevalencia de violencia de género en adolescentes es de 24,12%, similar a los datos presentados por La Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU MUJERES) en el año 2022, los cuales muestran que el 24% de adolescentes de 15 a 19 años que han mantenido una relación, ha experimentado violencia física y/o sexual. En comparación con los datos presentados en el estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el año 2019, en el cual la prevalencia a nivel nacional de violencia de género en Ecuador es de 64.9%.

En un estudio realizado en la provincia de Manabí se aplicaron encuestas a una muestra de 20.848 viviendas sobre relaciones familiares y la violencia de género contra las Mujeres (ENVIGMU 2019) siendo la población objetivo mujeres de 15 años en adelante. En cuanto al tipo de violencia, se observa que en la provincia de Manabí la de mayor prevalencia es la

psicológica con un 43,9% de mujeres, seguida de la violencia física (26,9%), gineco-obstétrica (26,3%), sexual (23,5%) económica y patrimonial (9,0%), similar a los resultados de esta investigación, la violencia verbal es la más frecuente (15,88%), le sigue la violencia física (8,24%), psicológica (8,24%) y sexual (2,35%).

La violencia de género se presenta en cualquier lugar, siendo el colegio, la calle y el hogar los más frecuentes según los datos obtenidos en esta investigación, en comparación con el estudio de Evangelista A, y Juárez S., realizado en México en el año 2018, el cual muestra que el 18.5% de adolescentes entre 15-19 años ha sufrido algún incidente de violencia en el ámbito escolar. También tiene similitud con el estudio de Endireh realizado en México en 2016, en el cual el 71,9% de las adolescentes experimentaron violencia en la escuela, 15,3% en la calle y el 12,8% en un lugar público. Resultados parecidos se presentan en el estudio realizado en la provincia de Manabí (ENVIGMU 2019), en donde se encontró que por ámbito de violencia, la mayor ocurrencia se da en la pareja (33,5%), seguida por el espacio social (21,1%), y después la familia (12,8%), el sector educativo (10,0%) y lo laboral (8,9%).

La presente investigación responde a las preguntas planteadas y nos brinda un panorama actual de la violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo.

8. Conclusiones

- Al caracterizar socio demográficamente a las adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo, se encontró que la mayoría tienen edades comprendidas entre 15 a 19 años, pertenecen al género femenino, están cursando la secundaria, son mestizas y residen en barrios rurales.
- Los tipos de violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo, se encontró que los tipos más frecuentes y conocidos son violencia verbal, física, psicológica y sexual y los tipos de violencia menos conocidos fueron la violencia gineco-obstétrica y simbólica. Existen otros tipos de violencia que las adolescentes desconocen, por eso es importante realizar procesos de sensibilización, concientización y capacitación para ampliar y difundir los conocimientos acerca de este tema, además se debe brindar apoyo con metodologías participativas.
- El 24,12% de adolescentes del cantón Olmedo es víctima de violencia de género, la mayoría percibe al colegio, la calle y el hogar como los entornos más frecuentes de violencia. El colegio y el hogar deberían ser espacios que garanticen la integridad de las adolescentes, sin embargo, son precisamente estos lugares donde se presenta la violencia, por ende, son entornos que no brindan seguridad ni protección.
- Se planteó acciones integrales de apoyo para adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo que consisten en la creación de un comité de apoyo multidisciplinario o mesa intersectorial en cada institución educativa o en el cantón, que brinde protección y asesoramiento integral a las víctimas de violencia de género; Desarrollar una campaña de comunicación que oriente a la identificación de violencia en el entorno; Creación de un web blog para compartir experiencias, opiniones e información acerca de prevención y atención en violencia de género.

9. Recomendaciones

- Se recomienda a las autoridades de las instituciones educativas permanecer alertas para dar información de tipo preventiva y asesoramiento sobre a donde dirigirse y la ruta que deben seguir las personas que han sido víctimas de violencia de género. Además se sugiere gestionar con las entidades correspondientes para que se brinde servicio de psicología en cada centro educativo
- Al personal de salud se sugiere que realicen capacitaciones continuas para que logren ofrecer atención integral a las víctimas de violencia y puedan ser derivadas a la institución respectiva, con el posterior seguimiento del caso a cargo del Centro de Salud.
- Los habitantes del cantón Olmedo deben informarse sobre: qué es violencia de género, los tipos de violencia, lugares donde pueden acudir en caso de ser víctima y la necesidad de una atención integral. Además otra recomendación, es que los ciudadanos con conocimientos en el tema, transmitan la información a aquellas personas que desconocen, en especial a niños, niñas y adolescentes.

10. Bibliografía

- Andrés, A. G., Giusti, F., & Mata, S. J. (2022). *Adolescencia y violencia de género en línea: revisión bibliográfica comparativa entre Costa Rica, México y España*. Costa Rica: Ediciones complutense.
- CEPAL. (10 de Marzo de 2021). *CEPAL*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese>
- CLEMENTE, C. P. (2022). *VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN JOVEN DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA EN EL AÑO 2020*. Cartago Valle del Cauca: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.
- CRÓNICA, D. (3 de Junio de 2022). *crónica*. Obtenido de <https://cronica.com.ec/2022/06/03/la-violencia-fisica-y-psicologica-en-ninos-y-adolescentes-con-mayor-indice-en-loja/>
- Estrada, N. A. (2023). *Sexualidad y autismo*. Mexico: Compartiendo Saberes y Transformando Realidades A.C.
- Galina, U. C., Jeovanny, Q. L., & Iván, G. Q. (2020). *ASIMETRÍAS DE PODER Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PROVINCIA DE EL ORO*. Machala: REVISTA PSICOLOGÍA UNEMI.
- INMUJERES. (2020). *Las mujeres y la violencia en el espacio público*. INMUJERES.
- Kum, C. I. (2021). *Paquete de Estudio, Oración y Acción de Talitha Kum: Las mujeres y la trata de personas*. Talitha Kum. Obtenido de Talitha Kum: https://www.talithakum.info/files/documentdownload/2021/Paquete_de_Estudio_Oraci%C3%B3n_y_Acci%C3%B3n_de_Talitha_Kum_Las_mujeres_y_la_trata_de_personas_5RiQ0hX.pdf
- La Hora*. (27 de Diciembre de 2021). Obtenido de <https://www.lahora.com.ec/loja/destacado-loja/aumento-violencia-intrafamiliar-loja/>
- López-Hernández, E., & Rubio-Amores, D. (2020). *REFLEXIONES SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EMERGENCIA POR COVID-19*. Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Martínez, M. d. (2020). *La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo*. Mexico: Revista Latinoamericana de Estudios de Familia.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2023). *Acuerdo ministerial*. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Ministerio de Salud Pública. (2019). *Atención integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos*. Quito: Dirección Nacional.
- Naciones Unidas Mujeres. (2021). *COVID-19 y violencia contra las mujeres: la evidencia detrás de la charla. Perspectivas del análisis de Big Data en países asiáticos*. Naciones Unidas Mujeres.
- ONU. (Febrero de 2022). *ONU MUJERES*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

- ONU. (2022). *Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Obtenido de ONU MUJERES: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- ONU. (2022). *UNHCR ACNUR. La agencia de la ONU para los refugiados*. Obtenido de <https://help.unhcr.org/ecuador/bienvenido-a/violencia-de-genero-explotacion-y-abuso-sexual/que-es-la-violencia-de-genero/>
- ONU MUJERES. (2020). *Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital lo que es virtual también es real*. ONU MUJERES.
- ONU, M. (21 de SEPTIEMBRE de 2023). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. Obtenido de ONU MUJERES: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Paredes, D. S., & Medina, D. M. (2021). *VIOLENCIA ESCOLAR EN ADOLESCENTES: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA*. Quito: Revista de Investigación Enlace Universitario.
- Porter, B., & López-Angulo, Y. (2021). *Violencia vicaria en el contexto de la violencia de género: Un estudio descriptivo en Iberoamérica*. Chile: Universidad de Concepción. Concepción-Chile.
- UNESCO. (22 de Junio de 2023). *Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores*. Obtenido de UNESCO: <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>

11. Anexos

11.1 Anexo 1. Pertinencia del proyecto de tesis

		Universidad Nacional de Loja	Facultad de la Salud Humana
---	---	------------------------------------	-----------------------------------

Oficio Nro. 1800-D-CMH-FSH-UNL
Loja, 8 de septiembre del 2022

Srta. Nataly Mishel Robles Armijos
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA
Ciudad.

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informarle sobre el proyecto de investigación titulado: **“Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo”**, de su autoría; de acuerdo al informe de fecha 6 de septiembre del 2022 suscrito por la Dra. Beatriz Carrión Berrú docente de la Carrera de Medicina Humana, quien indica que una vez revisado y corregido, considera **aprobado y pertinente** su proyecto de tesis, estableciendo el tema: **“Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo”**; puede continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,



TANIA VERONICA
CARRERA PARRA

Dra. Tania Verónica Cabrera Parra
DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA
Documento adjunto: Informe de fecha 6 de septiembre del 2022, suscrito por la Dra. Beatriz Carrión Berrú. (Digital)

C.c.- Archivo, Secretaria

Elaborado por:

Firmado digitalmente por ANA
CRISTINA LOJAN GUZMAN
Fecha: 2022-09-08 10:21:05:00

Ing. Ana Cristina Lojain Guzmán
Secretaria de la Carrera de Medicina

Calle Manuel Monteros
tras el Hospital Isidro Ayora - Loja - Ecuador
072 -57 1379 Ext. 102

11.2 Anexo 2 Asignación de tutor de tesis





Universidad
Nacional
de Loja

Facultad
de la Salud
Humana

Oficio Nro. 1809-D-CMH-FSH-UNL
Loja, 8 de septiembre del 2022

Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú
DOCENTE DE LA CARRERA DE MEDICINA
Ciudad.

De mi consideración:

A través de un cordial y respetuoso saludo me dirijo a usted, a la vez me permito comunicarle que ha sido designado/a como Director/a de tesis del tema: titulado **“Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo”**, autoría de **Nataly Mishel Robles Armijos**.

Con los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



TANIA VERONICA CABRERA PARRA
**TANIA VERONICA
CABRERA PARRA**

Dra. Tania Verónica Cabrera Parra
DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA
C.c.- Archivo, Secretaria, Estudiante Nataly Mishel Robles Armijos,.

Elaborado por:

Firmado digitalmente por ANA
CRISTINA LOJAN GUZMAN
Fecha: 2022-09-08 16:14:05:00

Ing. Ana Cristina Loján Guzmán
Secretaría de la Carrera de Medicina

Calle Manuel Monteros
tras el Hospital Isidro Ayora • Loja - Ecuador
072 -57 1379 Ext. 102

11.3 Anexo 3. Autorización para recolección de datos

 1830	 Universidad Nacional de Loja	Facultad de la Salud Humana
Oficio Nro. 1885-D-CMH-FSH-UNL Loja, 20 de septiembre del 2022		
<p>Srta. Nataly Mishel Robles Armijos ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA Ciudad.</p> <p>De mi consideración:</p> <p>De acuerdo a lo solicitado y una vez cumplida con toda la documentación para el desarrollo de su proyecto de investigación titulado: “Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo”; esta Dirección autoriza para que proceda con la recolección de los datos mediante consentimiento informado en el cantón Olmedo.</p> <p>Atentamente,</p> <div style="display: flex; align-items: center;"><div style="margin-left: 10px;">TANIA VERONICA CABRERA PARRA</div></div> <p>Dra. Tania Verónica Cabrera Parra DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA</p> <p>C.c - Archivo, Secretaría</p> <p>Elaborado por: <small>Firmado digitalmente por/Ina CRISTINA LOJAN GUZMAN Fecha: 2022-09-20 15:15:05:00</small></p> <p>Ing. Ana Cristina Loján Guzmán Secretaría de la Carrera de Medicina</p>		
<small>Calle Manuel Monteros tras el Hospital hidro Ayora - Loja - Ecuador 072-571379 Ext. 102</small>		

11.4 Anexo 4. Certificado de traducción

Loja, 18 de junio del 2024

Lcda. Ménessis Marloweth Castillo Pardo
Certified English Teacher

CERTIFICA:

Que el documento aquí compuesto es fiel traducción del idioma español al idioma inglés, del resumen del trabajo de titulación, titulado: "Violencia de género en adolescentes del Cantón Olmedo." , el cual consta de doscientos setenta y siete (277) palabras. El trabajo realizado es previo a la obtención del título de Médica , de la autoría de la estudiante Nataly Mishel Robles Armijos, con cédula de identidad Nro. 1105404626, de la Universidad Nacional de Loja.

Lo certifica en honor a la verdad y autoriza a la interesada, hacer uso del presente en lo que a sus intereses convenga.



MÉNESSIS MARLOWETH
CASTILLO PARDO

Lcda. Ménessis Marloweth Castillo Pardo
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA DEL IDIOMA INGLÉS
Número de registro: 1031-2023-2749324
C.I.: 1104246465

11.5 Anexo 5. Consentimiento informado



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA DE MEDICINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA SALUD HUMANA

CARRERA DE MEDICINA

CONSENTIMIENTO INFORMADO ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

Este formulario de consentimiento informado está dirigido a las adolescentes del cantón Olmedo, a quienes se las invita a participar en el estudio denominado Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo

Investigador: Nataly Mishel Robles Armijos

Director de Tesis: Dra. Beatriz Carrión

Introducción:

Yo, **Nataly Mishel Robles Armijos**, estudiante de la Carrera de medicina de la Facultad de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja. Me encuentro realizando un estudio que busca determinar la violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo. A continuación, le pongo a su disposición la información y a su vez le invito a participar de este estudio. Si tiene alguna duda, responderé a cada una de ellas.

Propósito:

Analizar la violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo, mediante la aplicación de encuestas para generar información y a la vez contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la concientización y disminución de la violencia de género y de todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas tanto en el ámbito público como en el privado

Tipo de Intervención de la Investigación:

Esta investigación incluirá la aplicación de una encuesta, la cual servirá para registrar sus datos sociodemográficos y datos relacionados con la violencia de género.

Selección de participantes:

- Adolescentes que residan en el cantón Olmedo durante el periodo octubre 2022 a marzo 2023
- Mujeres con edades entre 10 a 19 años
- Adolescentes que manifiesten su deseo de participar en la investigación, firmen el consentimiento informado y el representante legal autorice su participación mediante el consentimiento informado.

Participación voluntaria

Su participación en este estudio es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo. Usted puede tomar otra decisión posteriormente y decidir no formar parte del estudio, aun cuando haya aceptado antes.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA DE MEDICINA

Beneficios

Su participación en este estudio nos ayudará a recolectar y proveer información tanto a las adolescentes del cantón Olmedo, como a las autoridades de dicho Cantón y autoridades de la Universidad Nacional de Loja sobre la violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo, y de esta manera la información obtenida, pueda ser utilizada para estudios posteriores y generar alternativas de solución al problema de violencia de género.

Confidencialidad

Toda la información obtenida de los participantes será manejada con absoluta confidencialidad por parte de los investigadores. Los datos de filiación serán utilizados exclusivamente para garantizar la veracidad de los mismos y a estos tendrán acceso solamente los investigadores y los organismos de evaluación de la Universidad Nacional de Loja.

Compartiendo los resultados

La información que se obtenga al finalizar el estudio será socializada en el repositorio digital de la Universidad Nacional de Loja. No se divulgará información personal de ninguno de los participantes.

Derecho a negarse o retirarse

Si ha leído el presente documento y ha decidido participar en el presente estudio, entiéndase que su participación es voluntaria y que usted tiene derecho de abstenerse o retirarse del estudio en cualquier momento del mismo, sin ningún tipo de penalidad. Tiene del mismo modo el derecho a no contestar alguna pregunta en particular, si así lo considera.

A quien contactar

Si tiene alguna inquietud, puede comunicarla en este momento, o cuando usted crea conveniente, para ello puede hacerlo al siguiente correo electrónico nataly.robles@unl.edu.ec o al número telefónico 0961682690.

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Se que no se me recompensará económicamente y se me ha proporcionado el nombre del investigador que puede ser fácilmente contactado mediante la dirección electrónica y su nombre anteriormente dado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento.

Apellidos y Nombres del Participante _____

Firma del Participante _____

Fecha (día/mes/año): _____

11.6 Anexo 6. Asentimiento informado



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA DE MEDICINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA SALUD HUMANA

CARRERA DE MEDICINA

ASENTIMIENTO INFORMADO

TITULO: Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo

OBJETIVO: Se informará el propósito del estudio, el cual tiene como objetivo principal analizar la violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo, consecutivamente se procederá a la socialización del consentimiento y asentimiento informado y su respectiva autorización; con la autorización dada se procederá a la aplicación de la encuesta para la recolección de datos, recabando así información acerca de la violencia de género. Se realizará la tabulación de la información obtenida y con ello la elaboración de los resultados.

Hola mi nombre es Nataly Mishel Robles Armijos estudiante de la Universidad Nacional de Loja y me encuentro realizando un estudio de investigación acerca de la violencia de género en adolescentes y para ello quiero pedir tu apoyo.

Tu participación en el estudio consistiría en llenar una encuesta para la recolección de datos, recabando así información acerca de la violencia de género en adolescentes.

La participación es voluntaria, es decir, aun cuando tu papá o mamá haya dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. También es importante que sepas que si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o en caso que prefieras no responder a alguna pregunta en particular, no existirá inconveniente alguno.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (X) en el cuadrado de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (X), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Nombre: _____

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento: _____

Fecha: _____ de _____ de ____.

11.7 Anexo 7. Encuesta aplicada



Universidad
Nacional
de Loja

Encuesta sobre Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo

Estimados(as), con el ánimo de fundamentar una investigación y vinculación sobre violencia de género, me permito solicitar comedidamente su colaboración dando respuesta a las siguientes preguntas. Los resultados de esta encuesta serán difundidos en un proyecto de investigación y vinculación de Instituciones de Educación Superior denominado Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo, les agradezco su colaboración. Recuerde que toda la información recabada se empleará únicamente con fines de investigación.

Obligatorio*

Demografía

1. Edad *

2. Nacionalidad *

Marca solo un óvalo.

Ecuatoriana

Otro: _____

3. Persona con discapacidad *

Marca solo un óvalo.

Sí Salta a la pregunta 4

No Salta a la pregunta 6

Discapacidad

4. ¿Cuál?

5. Señale el porcentaje de discapacidad

Domicilio

6. Residencia: Provincia *

Marca solo un óvalo.

Loja

Zamora Chinchipe

El Oro

7. Cantón

8. Parroquia

9. Barrio

10. Estado Civil *

Marca solo un óvalo.

Soltera/o

- Casada/o
 Divorciada/o
 Viuda/o
11. Género (orientación sexual)
Marca solo un óvalo.
 Masculino
 Femenino
 LGTBI
 Otro: _____
12. Instrucción *
Marca solo un óvalo.
 Primaria
 Secundaria
 Tercer nivel
 Cuarto nivel
13. Raza
Marca solo un óvalo.
 Mestizo
 Indígena
 Montuvios
 Blancos
 Afroecuatorianos
 Otro: _____
14. Ocupación *

15. Afiliación al IESS *
Marca solo un óvalo.
 Si
 No
16. Lugar de trabajo

Socio económico (MÉTODO DE GRAFFAR)

17. Profesión del jefe de familia (padre/madre) *
Marca solo un óvalo.
 1. Universitario, gran comerciante, gerente, ejecutivo de grandes empresas, etc.
 2. Profesionista técnico, mediano comerciante de la pequeña industria, etc.
 3. Empleado sin profesión técnica definida o universidad inconclusa.
 4. Obrero especializado: tractorista, taxista, etc.
 5. Obrero no especializado, servicio doméstico, etc.
18. Nivel de instrucción de la madre *
Marca solo un óvalo.
 1. Universidad o su equivalente.
 2. Enseñanza técnica superior y/o secundaria completa.
 3. Secundaria incompleta o técnico inferior (cursos cortos).
 4. Educación primaria completa.
 5. Primaria incompleta, analfabeta.
19. Principal fuente de ingresos *
Marca solo un óvalo.
 1. Fortuna heredada o adquirida repentinamente (grandes negocios, juegos de azar).
 2. Ingresos provenientes de una empresa privada, negocios, honorarios profesionales (médicos, abogados) deportistas profesionales.
 3. Sueldo quincenal o mensual.
 4. Salario diario o semanal.
 5. Ingresos de origen público o privado subsidios.
20. Condiciones de la vivienda y salubridad *
Marca solo un óvalo.
 1. Amplia, lujosa y con óptimas condiciones sanitarias.

- 2. Amplia, sin lujos, pero con excelentes condiciones sanitarias.
- 3. Espacios reducidos pero confortables, y buenas condiciones sanitarias.
- 4. Espacios amplios o reducidos, pero con deficientes condiciones sanitarias.
- 5. Improvisada, construida con materiales de desecho, o de construcción relativamente sólida, pero con deficientes condiciones sanitarias.

Violencia

21. ¿Qué entiende usted por violencia? *

Marca solo un óvalo.

- Uso de fuerza o poder contra uno mismo.
- Obligación a realizar acciones en contra de uno.
- Acciones que destruyan a una persona.
- Desconozco

22. Conoce algunos tipos de violencia *

Selecciona todos los que correspondan.

- Física
- Psicológica
- Verbal
- Sexual
- Económica y patrimonial
- Simbólica
- Política
- Gineco-obstétrica
- No conozco

Otro: _____

23. Actualmente con quién vive. *

Selecciona todos los que correspondan.

- Pareja
- Amigas/os
- Esposa/o
- Hijas/os
- Familiares
- Padre/madre
- Solo

24. La violencia es más frecuente en...

Selecciona todos los que correspondan.

- Hogar
- Trabajo
- Escuela
- Calle
- Transporte público
- Centros de entretenimiento
- En ningún lugar

Otro: _____

25. Se siente discriminada/o de su familia

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

26. Ha sido víctima de violencia (trabajo/espacios públicos/pareja)

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

27. ¿Qué tipo de violencia ha sido víctima? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Física
 - Psicológica
 - Verbal
 - Sexual
 - Económica y patrimonial
 - Simbólica
 - Política
 - Gineco-obstétrica
 - Ninguna
- Otro: _____

28. ¿Ha sido víctima de violencia física? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Ha sido objeto de empujones o empujones	<input type="radio"/>				
La han abofeteado	<input type="radio"/>				
Le han lanzado un objeto duro	<input type="radio"/>				
La han agarrado o le han tirado del pelo	<input type="radio"/>				
La han golpeado con el puño o con un objeto duro o le han dado patadas	<input type="radio"/>				
La han quemado	<input type="radio"/>				
Han intentado ahogarla o estrangularla	<input type="radio"/>				
La han cortado, apuñalado o disparado	<input type="radio"/>				
Le han golpeado la cabeza contra la pared	<input type="radio"/>				

29. ¿Con qué frecuencia ha sido víctima de violencia?

Marca solo un óvalo.

- Diario
- Mensual
- Nunca

30. ¿Cuáles son las causas o factores asociados que dan origen a la violencia física? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Consumo de drogas	<input type="radio"/>				
Consumo de alcohol	<input type="radio"/>				
Bajos recursos	<input type="radio"/>				
Tiene amistad con su ex pareja	<input type="radio"/>				
Infidelidad	<input type="radio"/>				
Frecuenta grupos de amigos/as	<input type="radio"/>				

<i>Dependencia económica (pareja)</i>	<input type="radio"/>				
<i>Mantiene mayor autonomía</i>	<input type="radio"/>				
<i>Estudia sin el consentimiento</i>	<input type="radio"/>				
<i>Dependencia de los padres</i>	<input type="radio"/>				
<i>Celos</i>	<input type="radio"/>				
<i>Tiene hijos de otro compromiso</i>	<input type="radio"/>				
<i>No le alcanza los ingresos / trabaja</i>	<input type="radio"/>				
<i>Le gusta la diversión y recreación</i>	<input type="radio"/>				
<i>Poca atención y afecto a las hijas/os</i>	<input type="radio"/>				

31. ¿Si ha sido víctima de violencia a que instancia ha denunciado?

Selecciona todos los que correspondan.

- Política
- Fiscalía
- Juzgado
- Tenencia Política
- Defensoría del Pueblo
- Consejería psicológica
- Iglesia
- Junta Cantonal de Protección de Derechos
- Ninguna

Otro: _____

32. ¿Conoce las instituciones públicas que defienden sus derechos? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Policía
- Fiscalía
- Juzgados/Unidades Judiciales
- Tenencia Política
- Defensoría del Pueblo
- Junta Cantonal de Protección de Derechos
- Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- No conozco

Otro: _____

33. El agresor/a controla la mayoría de las actividades diarias, por ejemplo:

Selecciona todos los que correspondan.

<i>Nunca</i>	<i>Casi</i>	<i>A veces</i>	<i>Casi</i>	<i>Siempre</i>
	<i>nunca</i>		<i>siempre</i>	

Le dice con quién puede hacer amistades, cuándo puede ver a su familia, cuánto dinero puede usar/gastar o cuando puede usar sus bienes

<input type="radio"/>				
-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

34. El agresor/a es controlador y/o permanentemente celosa/o.

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces

- Casi siempre
 Siempre

35. A qué grupo de atención prioritaria pertenece. *

Marca solo un óvalo.

- Embarazada, en periodo de post parto o de lactancia
 Persona con discapacidad o está enferma/o (enfermedades catastróficas)
 Niño, niña, adolescente o adulto mayor.
 Ninguna

36. Conoce a alguien que sufra algún tipo de violencia *

Selecciona todos los que correspondan.

- Padre/madre
 Abuelas/os
 Tías/os
 Amiga/o de la familia
 Vecinas/os
 Compañeras/os
 No conozco
 Hermanos/as

Otro: _____

Valoración de riesgo

37. Valoración (1) *

Marca solo un óvalo por fila.

0(No) 1(Si)

Procedencia extranjera de la víctima

38. Valoración (2) *

Marca solo un óvalo por fila.

0(No) 1(Si)

Procedencia extranjera del agresor

39. Situación de la relación de pareja *

Marca solo un óvalo por fila.

0(No) 1(Si)

Separación reciente o en trámite de separación

Acoso reciente a la víctima o quebrantamiento de la orden de alejamiento

40. Tipo de violencia (1) *

Marca solo un óvalo por fila.

0(No) 3(Si)

Aumento de la frecuencia y de la gravedad de los incidentes violentados en el último mes

Amenazas graves o de muerte en el último mes

Amenazas con objetos peligroso o con armas de cualquier tipo

	Intención clara de causar lesiones graves o muy graves	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
41.	Tipo de violencia (2) * <i>Marca solo un óvalo por fila.</i>	0(No)	2(Si)
	La violencia es susceptible de causar lesiones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Violencia física en presencia de los hijos u otros familiares	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Agresiones sexuales en la relación de pareja	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
42.	Perfil del agresor (1) * <i>Marca solo un óvalo por fila.</i>	0(No)	3(Si)
	Celos muy intensos o conductas controladoras con la pareja	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Historial de conductas violentas con otras personas (amigos, compañeros de trabajos, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Consumo abusivo de alcohol y/o drogas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Conductas de crueldad, de desprecio a la víctima y falta de arrepentimiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
43.	Perfil del agresor (2) * <i>Marca solo un óvalo por fila.</i>	0(No)	2(Si)
	Historial de conducta violentas con una pareja	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Justificación de las conductas violentas por su propio estado (alcohol, drogas, estrés, o por la provocación de la víctima)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
44.	Perfil del agresor (3) * <i>Marca solo un óvalo por fila.</i>	0(No)	1(Si)
	Antecedente de enfermedad mental con abandono de tratamiento psiquiátricos o psicológicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
45.	Vulnerabilidad de la víctima (1) * <i>Marca solo un óvalo por fila.</i>	0(No)	3(Si)
	Percepción de la víctima de peligro de muerte en el último mes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Intentos de retirar denuncias previas o de
echarse atrás en la decisión de abandonar o
denuncias al egreso

46. Vulnerabilidad de la víctima (2) *

Marca solo un óvalo por fila.

0(No)

2(Si)

Vulnerabilidad de la víctima por razón de
enfermedad, soledad o dependencia.

11.8 Anexo 7. Imágenes de la recolección de datos



Figura 2. Collage de la recolección de datos
Fuente: Robles Armijos Nataly Mishel



Figura 3. Collage de la recolección de datos
Fuente: Robles Armijos Nataly Mishel

11.9 Anexo 8. Proyecto de investigación



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA MEDICINA**

TÍTULO DEL PROYECTO: Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Nataly Mishel Robles Armijos

**LOJA - ECUADOR
2022**

ÍNDICE

2. PROBLEMATIZACIÓN	4
3. JUSTIFICACIÓN	5
4. OBJETIVOS	6
4.1 General:.....	6
4.2 Específicos:.....	6
5. MARCO TEÓRICO	7
5.1 Definiciones.....	7
5.2 Estimaciones y prevalencia.....	7
5.2.1 <i>Estimaciones mundiales</i>	7
5.2.2 <i>Estimaciones locales</i>	11
5.3 Tipología de violencia.....	11
6. METODOLOGÍA	13
6.1 Localización:.....	13
6.2 Croquis.....	13
6.3 Método de estudio:.....	13
6.4 Enfoque de la investigación:.....	13
6.5 Tipo de investigación:.....	13
6.6 Población y muestra:.....	14
6.7 Criterios de Inclusión:.....	14
6.8 Criterios de Exclusión:.....	14
6.9 Operacionalización de variables.....	14
6.10 Procedimiento:.....	16
6.11 Técnicas, insumos y equipos.....	16
6.12 Tratamiento, análisis y presentación de datos recolectados.....	16
7. CRONOGRAMA	17
8. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	18
9. BIBLIOGRAFIA	19
10. ANEXOS	20

1. TÍTULO

Violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo

2. PROBLEMATIZACIÓN

La violencia de género es un problema social que en los últimos años ha incrementado considerablemente, tanto a nivel global como a nivel local. Si bien es cierto también ha aumentado la importancia que la sociedad le da al tema, sin embargo no se ha podido concientizar a la mayoría de la población.

El incremento de la violencia de género puede ser en parte por el confinamiento que se vivió en los últimos dos años, pero también por la existencia actual de conductas y pensamientos de superioridad en determinados grupos, en especial, la pareja íntima de la mujer.

Cuando una mujer es víctima de violencia de género, las consecuencias no son solo para ella, sino también se ve afectada su familia, en especial sus hijos, ya que pueden ser también víctimas de este tipo de violencia.

En un estudio realizado por la ONU (2022), se evidenció que 1 de cada 3 mujeres en el mundo ha sido víctima de violencia de género al menos una vez a lo largo de su vida, ya sea violencia física o sexual. En América Latina no existe una disminución del matrimonio infantil en los últimos 25 años.

A nivel nacional, una investigación realizada por la ONU, en 2019 demostró que Loja representa el puesto #13 de las provincias que tienen mayores casos de violencia de género con un 64.9%.

Se tiene conocimiento de estos datos porque se realiza muchas investigaciones en torno al tema, sin embargo hay lugares de los que no se tiene datos o las investigaciones realizadas son escasas como es el caso del cantón Olmedo. En este marco social se ha visto importante abordar tal problema para dar respuesta a las interrogantes planteadas:

¿Cómo es la violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo?

¿Cuáles son las características sociodemográficas de los adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo?

¿Qué tipos de violencia de género se presentan en adolescentes del cantón Olmedo y por qué la violencia de género es un problema de salud pública?

¿Qué acciones de apoyo se pueden plantear para ayudar a los adolescentes víctimas de violencia de género?

3. JUSTIFICACIÓN

La violencia de género es un problema de salud pública que afecta a todos los países y comunidades.

Hace algunos años, en América Latina se consideraba la violencia de género como un tema privado, en el cual no estaba permitida la intervención del Estado. Lo mismo ocurría en Ecuador, las mujeres víctimas de violencia no tenían la posibilidad de denunciar o de exigir una sanción para el agresor. Actualmente el Ecuador, dentro de la Constitución de la República, en su artículo 66, reconoce y garantiza “Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado”

A pesar del apoyo del Estado, en especial su función judicial, se continúa evidenciando el incremento de la violencia de género en el país, afectando tanto a niñas como a mujeres mayores de 15 años. Esto conlleva múltiples implicaciones en el desarrollo de una vida futura, limitando sus capacidades y oportunidades de desarrollo en una sociedad cada vez más incomprendida.

La violencia de género persiste en la actualidad por la existencia de una cultura basada en la dominación y desigualdad de poder que percibe a la mujer con inferioridad respecto del hombre. Este patrón culturalmente aprendido y transmitido, vulnera los derechos de las mujeres y doblega su participación en la sociedad en los diferentes ámbitos: económico, político, social, entre otros

En este sentido surge la presente investigación que pretende brindar un panorama actual de la violencia de género en el cantón Olmedo, y a su vez contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible específicamente con el tercer objetivo “Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades” y con el quinto objetivo “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, mediante la concientización y disminución de la violencia de género y de todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas tanto en el ámbito público como en el ámbito privado. Además, se enmarca en la línea de investigación de la Facultad de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja “Salud Enfermedad del niño/a y adolescente” y aporta a la línea de base del proyecto “Asimetría de poder en la violencia de género en la región sur de Ecuador”.

4. OBJETIVOS

4.1 General:

- Analizar la violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo durante el periodo octubre 2022 a marzo 2023

4.2 Específicos:

- Caracterizar sociodemográficamente a las adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo
- Determinar los tipos de violencia de género presentes en adolescentes del cantón Olmedo y fundamentar teóricamente la violencia de género como problema de salud pública
- Plantear acciones integrales de apoyo para adolescentes víctimas de violencia de género del cantón Olmedo

5. MARCO TEÓRICO

6. METODOLOGÍA

6.1 Localización: el estudio se realizará en el cantón Olmedo de la provincia de Loja, ubicado al sureste del territorio ecuatoriano, limita al norte con el cantón Chaguarpamba, al este con el cantón Catamayo, al sur y oeste con el cantón Paltas (Figura 1)

6.2 Croquis

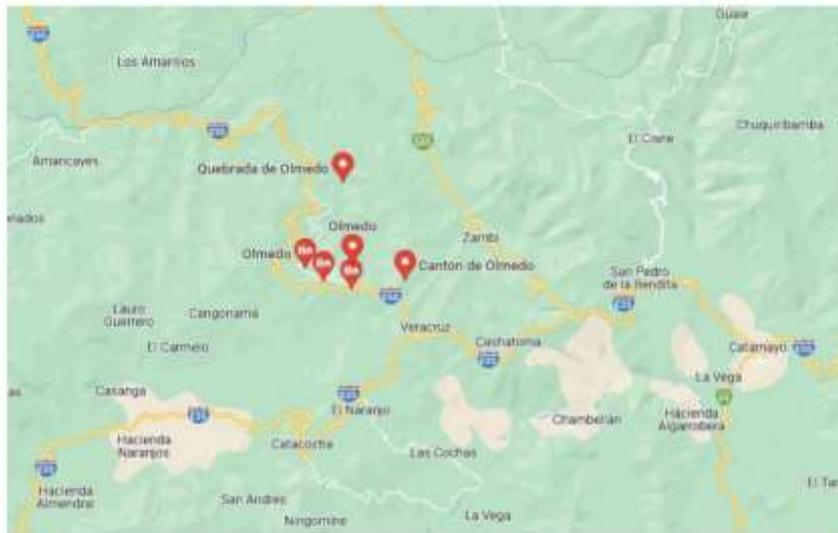


Figura 1. Ubicación geográfica del área de estudio

Fuente: Google Maps 2022

6.3 Método de estudio: el método de estudio es inductivo-deductivo. En el inductivo se utilizará premisas particulares para llegar a una conclusión general, y en el deductivo, principios generales para llegar a una conclusión específica.

6.4 Enfoque de la investigación: el enfoque de la investigación será cuantitativo y preventivo.

En el enfoque cuantitativo se utilizará datos numéricos y estadísticos para la elaboración de los resultados y se empleará conceptos para variables, indicadores y categorías. El enfoque preventivo buscará generar cambios en el entorno que eviten la enfermedad, protejan la salud y fomenten conductas saludables.

6.5 Tipo de investigación: se realizará una investigación descriptiva de cohorte transversal, no experimental.

6.6 Población y muestra: muestreo no probabilístico discrecional y por conveniencia, es decir, la investigadora elegirá a las adolescentes acorde a proximidad y también considerando que algunas son más adecuadas que otras para el estudio.

6.7 Criterios de Inclusión:

- Adolescentes que residan en el cantón Olmedo durante el periodo octubre 2022 a marzo 2023
- Mujeres con edades entre 10 a 19 años
- Adolescentes que manifiesten su deseo de participar en la investigación, firmen el asentimiento informado y el representante legal autorice su participación mediante el consentimiento informado.
- Llenado completo de encuestas

6.8 Criterios de Exclusión:

- Adolescentes que no asistan el día de aplicación de la encuesta

6.9 Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
Edad	Lapso de tiempo que transcurre desde el nacimiento hasta el momento de referencia	Biológica	Según las respuestas referidas	10-19
Residencia	Lugar geográfico donde la persona, además de residir en forma permanente, desarrolla generalmente sus actividades familiares sociales y económicas.	Social	Provincia Cantón Parroquia Barrio	Nominal
Estado civil	Conjunto de condiciones de una persona física, que determinan su situación jurídica y le otorgan un conjunto de derechos y obligaciones.	Social	Soltera Casada Divorciada Viuda	Nominal
Género	Conjunto de ideas,	Social	Femenino	Nominal

	creencias y atribuciones sociales, que se construyen en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual.		Masculino LGTBI Otro	
Instrucción	Nivel de educación de un individuo que corresponde al grado más elevado de estudios realizados o en curso.	Social	Primaria Secundaria Tercer nivel Cuarto nivel	Ordinal
Grupo Étnico	Comunidad determinada por la existencia de ancestros y una historia en común. Se distingue y reconoce por tradiciones y rituales compartidos, instituciones sociales consolidadas y rasgos culturales, entre otros elementos	Social	Mestizo Indígena Montubios Blancos Afroecuatorianos Otro	Nominal
Ocupación	Actividad con sentido o trabajo en que la persona participa cotidianamente.	Social	Según las respuestas referidas	Nominal
Violencia de género en adolescentes	Mujeres con edades entre 10 a 19 años que han sido víctimas de violencia en algún momento de su vida	Social	Según las respuestas referidas	Nominal
Tipos de violencia	Comportamientos y situaciones que amenazan la integridad física, psicológica o moral de las personas	Social	Según las respuestas referidas	Nominal
Acciones integrales de apoyo	Son acciones que surgen en respuesta a al complejo fenómeno social de la violencia de género y que buscan apoyar integralmente a las adolescentes víctimas de esta violencia	Promoción de salud	Acciones integrales de apoyo planteadas	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones integrales de apoyo planteadas • Acciones integrales de apoyo no planteadas

6.10 Procedimiento:

- Revisión bibliográfica del tema propuesto
- Se realizará un proyecto en base a los lineamientos de la Universidad Nacional de Loja
- Elaboración del consentimiento y asentimiento informado acorde a la investigación
- Solicitar pertinencia para la realización del proyecto de tesis, asignación de un tutor de tesis y para la recolección de información.
- Autorización de la adolescente y del representante legal para la participación en la investigación
- Aplicación de encuestas para investigar la violencia de género en adolescentes del cantón Olmedo. La investigación se realizará en la muestra seleccionada de adolescentes del cantón Olmedo que acepten participar y firmen voluntariamente el asentimiento informado con previa autorización del representante mediante el consentimiento informado
- Tabulación de la información, elaboración y análisis de resultados
- Planteamiento de acciones integrales de apoyo para adolescentes víctimas de violencia de género

6.11 Técnicas, insumos y equipos

6.11.1 Técnicas: encuesta elaborada para medir las variables establecidas

6.11.2 Instrumentos: consentimiento informado, asentimiento informado, encuesta

6.11.3 Equipo: computadora, impresora

6.12 Tratamiento, análisis y presentación de datos recolectados

Cuando se termine el proceso de aplicación de encuestas, la información será recopilada en una base de datos en el programa Excel y se analizará los datos de acuerdo a las variables

7. CRONOGRAMA

	2022						2023					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo			
Redacción del proyecto	x	x	x	x								
Organización logística de la investigación		x	x	x	x							
Reconocimiento de campo			x	x	x							
Trabajo de campo				x	x	x	x	x	x			
Análisis de la información						x	x	x				
Elaboración de resultados						x	x	x				
Planamiento de acciones de apoyo							x	x	x	x		
Primer borrador de tesis								x	x	x		
Tesis									x	x	x	x

8. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Concepto	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Movilización	Pasaje bus interprovincial	60	3.50	210.00
	Taxi	60	1.25	75.00
MATERIALES Y SUMINISTROS				
Hojas de papel bond	Resma	1	4.00	4.00
Impresora	Equipo	1	300.00	300.00
Computador	Equipo	1	1000.00	1000.00
Internet	Mensual	7	25.00	175.00
Material de papelería	Esferos y Lápices	5	0.40	2.00
Tinta para impresiones	Documento	3	60.00	180.00
Subtotal				1946.00
Imprevistos (20%)				389.20
TOTAL (Subtotal + Imprevistos)				2335.20